

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ORVACONSA S.A.

De mis consideraciones:

Ciudad

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y las disposiciones emitidas por la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a Uds. el informe económico de la Compañía ORVACONSA S.A. comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

Según consta de los registros contables, la Compañía en referencia no ha generado ningún tipo de movimiento operativo o económico que hayan incidido en el resultado de la misma, y esto se puede establecer de los informes financieros de la Compañía que indican que se ha mantenido en proceso organizacional o preoperativo.

En consecuencia mi informe ha sido realizado en base a la situación actual de la Compañía

Atentamente



ING. FERNANDO PAREDES IBARRA
COMISARIO